

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con dieciocho minutos del día martes once de octubre del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión ordinaria.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruíz Eduardo, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruíz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de cuarenta y tres diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitó permiso para faltar el diputado: Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asienta el

siguiente asunto: **Primero.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:**  
**inciso a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Esteban Albarrán Mendoza, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. Discusión y aprobación, en su caso. **Segundo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, que diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, enseguida, la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informó que no se registraron nuevas asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión, con 43 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia del diputado, Martínez Toledo Víctor Manuel.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Esteban Albarrán Mendoza, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió para su discusión en lo general, el dictamen en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para intervenir en contra; Concluida la intervención, Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir a favor; concluida la intervención; enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para rectificación de hechos; Concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo en el artículo 265 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, declaró concluido el debate en lo general y sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el dictamen con proyecto de

decreto en desahogo, resultando aprobada por mayoría calificada de votos, con 43 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado que fue en lo general, se sometió para su discusión en lo particular el dictamen antes señalado, por lo que en términos del artículo 266 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a los diputados que desearan reservarse artículos en lo particular para su discusión, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de que no existe reserva de artículos, la diputada presidenta manifestó que se tenía por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Continuando con el desahogo del asunto en comento, la diputada presidenta designó a los ciudadanos diputados y diputadas Flor Añorve Ocampo, David Gama Pérez, Silvia Romero Suárez, Ma Luisa Vargas Mejía, J. Jesús Martínez Martínez, Héctor Vicario Castrejón, Iván Pachuca Domínguez, Ernesto Fidel González Pérez, para que en Comisión de Cortesía, sirviesen introducir a este Recinto Legislativo al ciudadano Herón Delgado Castañeda, para realizar la toma de protesta correspondiente, declarando un receso de cinco minutos.- Concluido el receso, una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su encomienda, la diputada presidenta realizó la siguiente declaratoria: "Ciudadano Herón Delgado Castañeda: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad el cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero?".- A lo que el ciudadano Herón Delgado Castañeda, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió: "Sí, protesto".- Enseguida la diputada presidenta manifestó: "Si así no lo hiciere, que el Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande". Asimismo la diputada presidenta solicitó a los diputados designados en comisión de cortesía, se sirviesen acompañar al ciudadano Herón Delgado Castañeda, al exterior del recinto legislativo, cuando así desease hacerlo.- Asimismo, se designó a los diputados Flor Añorve Ocampo, David Gama Pérez, Silvia Romero Suárez, Ma Luisa Vargas Mejía, J. Jesús Martínez Martínez, Héctor Vicario Castrejón, Iván Pachuca Domínguez, Ernesto Fidel González Pérez, para que acompañasen al ciudadano Herón Delgado Castañeda, presidente de Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, a las instalaciones del citado Ayuntamiento dándole posesión de su cargo.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Clausuras", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con dos minutos del día martes once de octubre del año

en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves trece de octubre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-----**C O N S T E**-----

----- La presente acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veinte de octubre del año dos mil dieciséis.-----  
-----**DAMOS FE**-----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MAGDALENA CAMACHO DÍAZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ISABEL RODRÍGUEZ CÓRDOBA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MA. DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS